

DOCUMENTOS A APORTAR JUNTO A LA PRESENTE SOLICITUD

En aquellos casos en los en los que se solicite plaza en un Centro distinto al de trabajo, se debe aportar:

- Certificaciones de los centros de trabajo, indicando los ingresos percibidos en el año 2006. Se acompañará una certificación por cada miembro de la familia que trabaje por cuenta ajena.
- Fotocopia del Libro de Familia o del Carné de Familia Numerosa actualizado.
- Fotocopia de la Hoja de Salarios del mes de marzo de 2007. Los solicitantes de Prórroga quedan exentos de estos requisitos.

BAREMACIÓN DE LA COMISIÓN DEL CENTRO

- | <u>Puntos</u> | |
|---------------|--|
| • | Por no tener continuidad de estudios donde procede..... |
| • | Por la proximidad de residencia familiar o laboral al Centro solicitado |
| • | Por cada hermano matriculado en el Centro que se solicita |
| • | Por el número de horas trabajadas |
| • | Por el nivel de ingresos anuales brutos |
| • | Por hijos que estudien |

Observaciones de la Comisión del Centro:
